



Libertad de expresión, información y credibilidad: Las fake news en tiempos violentos

Ylnerid Yleannis Morales Colmenares

*Estudiante de Comunicación y medios digitales de
la Universidad del Valle de México*

Resumen

PALABRAS CLAVES:

Fake News, Libertad
de Expresión,
Seguridad, Medios de
Comunicación

En la actualidad existen diferentes tecnologías, como las redes sociales, que han sustituido los medios de comunicación tradicionales, impidiendo la verificación de la información y provocando revuelo en la población por los problemas que dice existen en la sociedad. Este tipo de incertidumbre lleva a las personas a actuar por instinto sin verificar la información, provocando que la libertad de expresión, por primera vez, sea un problema para la seguridad.

I. Introducción

Dentro de la influencia recíproca humana existe un proceso que se lleva a cabo para poder interactuar con la información; en la actualidad muchas de estas formas se han modificado en el mundo.

De acuerdo con Bateson y Ruesch (1986), el concepto de comunicación incluye todos los procesos mediante los cuales las personas se influyen mutuamente. Todas las acciones y los eventos se convierten en aspectos comunicativos tan pronto como son percibidos por el ser humano; implicando, que tal percepción modifica la información que una persona posea y, por tanto, influye en ella.

A partir de estas interacciones, los seres humanos crean habilidades y realizan acciones que están principalmente influenciadas por los medios que consumen, ya sea de manera tradicional o aquellos que forman parte de la primera era del periodismo, las redes sociales y páginas web.

Esta nueva era ha permitido que la información sea accesible para todos y a su vez cambió, de manera importante, el proceso de comunicación actual. La producción de material tan extenso permite que los individuos creen un estándar de lo que es aceptable y lo que no, volviéndose más exigente con el tiempo y reclamando contenido de calidad, que cumpla con el derecho de libertad de expresión.

Los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión) ya no poseen la relevancia de antes, ni inspiran la confianza suficiente en la sociedad, por lo tanto, las redes sociales han tomado relevancia en cuanto a la comunicación de noticias oficiales o situaciones que los diarios o televisoras no quieren cubrir, razón por la cual, se ha ganado confianza la credibilidad en estos medios permitiendo que sean fuentes confiables.

Si bien estas redes sociales ofrecen información al momento y que, a veces, no se publica en otros medios, también pueden tener consecuencias mortales que afectan la seguridad y privacidad de estos, refiriéndose a las noticias que se generan para causar un impacto en la sociedad y no se tomen en cuenta otros problemas más grandes en la misma, como la pobreza, la delincuencia, la corrupción y el acceso a la educación, pudiéndose revelar la información confidencial que en la actualidad es la causante de muchos problemas a nivel económico y político.

Tomando en cuenta que las redes sociales en México respetan el derecho a la libertad de expresión, es necesario destacar que también existe una falta de regulación en cuanto a las fuentes de la información que se difunde, situación que dificulta y confunde a los receptores porque en vez de corroborar la noticia solo se conforman con recibirla, provocando caos que pueden llegar a ser mortales.

II. Desarrollo

El caos y la “desestabilización” de la sociedad por culpa de Fake News es un problema usual en el Siglo XXI, en especial por la aparición de las redes sociales que hacen más sencilla su difusión y acercamiento a los individuos,

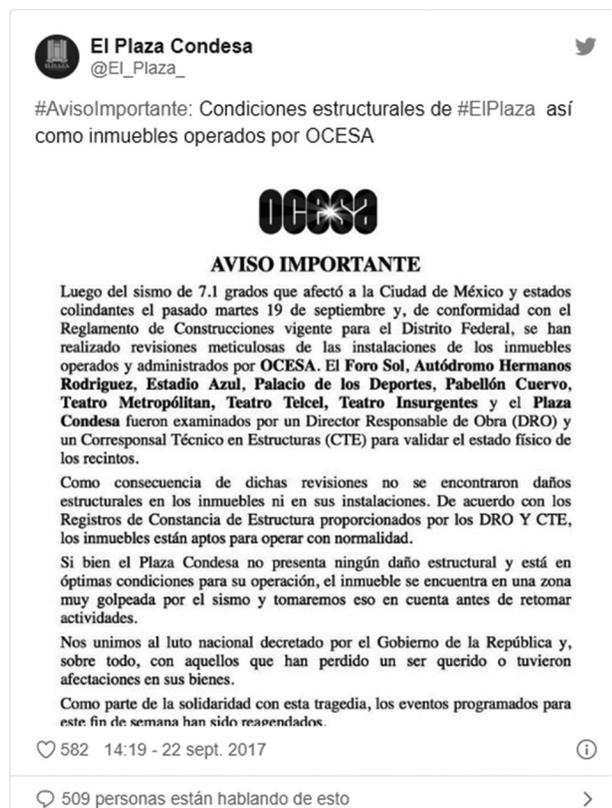
que ha llevado a consecuencias fatales en algunos casos, como:

1. Caso Condesa

A consecuencia del terremoto de 7.1 grados el 19 de septiembre del año próximo pasado, en Ciudad de México, se comunicó por medio de la red social Twitter sobre el posible colapso de El Plaza Condesa (entre América y División del Norte) en Coyoacán que tenía problemas de estructura y posibilidad de derrumbe.

Debido a la conmoción, la información se esparció por otros medios sin esperar la confirmación de la compañía dueña del establecimiento y provocó que las personas dejaran de visitar la plaza, pidiendo de igual manera por Twitter un reembolso por los boletos a los eventos que se celebrarían ahí.

Luego de tanta especulación, la cuenta oficial de El Plaza Condesa decidió aclarar los rumores y asegurar que el espacio era seguro, así como confirmar que los eventos planificados seguían en pie (Ver Imagen 1.0).



El Plaza Condesa
@El_Plaza_ 

#AvisoImportante: Condiciones estructurales de #ElPlaza así como inmuebles operados por OCESA

OCESA

AVISO IMPORTANTE

Luego del sismo de 7.1 grados que afectó a la Ciudad de México y estados colindantes el pasado martes 19 de septiembre y, de conformidad con el Reglamento de Construcciones vigente para el Distrito Federal, se han realizado revisiones meticulosas de las instalaciones de los inmuebles operados y administrados por OCESA. El Foro Sol, Autódromo Hermanos Rodríguez, Estadio Azul, Palacio de los Deportes, Pabellón Cuervo, Teatro Metropolitano, Teatro Telcel, Teatro Insurgentes y el Plaza Condesa fueron examinados por un Director Responsable de Obra (DRO) y un Corresponsal Técnico en Estructuras (CTE) para validar el estado físico de los recintos.

Como consecuencia de dichas revisiones no se encontraron daños estructurales en los inmuebles ni en sus instalaciones. De acuerdo con los Registros de Constancia de Estructura proporcionados por los DRO Y CTE, los inmuebles están aptos para operar con normalidad.

Si bien el Plaza Condesa no presenta ningún daño estructural y está en óptimas condiciones para su operación, el inmueble se encuentra en una zona muy golpeada por el sismo y tomaremos eso en cuenta antes de retomar actividades.

Nos unimos al luto nacional decretado por el Gobierno de la República y, sobre todo, con aquellos que han perdido un ser querido o tuvieron afectaciones en sus bienes.

Como parte de la solidaridad con esta tragedia, los eventos programados para este fin de semana han sido reprogramados.

582 14:19 - 22 sept. 2017 

509 personas están hablando de esto >

2. Caso de Acatlán de Osorio

Después de la difusión, principalmente, de una cadena de WhatsApp entre los pobladores de Acatlán de Osorio en Puebla fueron linchados un joven estudiante de 22 años, Ricardo Flores Rodríguez, y su tío de 43 años, Alberto Flores Morales, que era albañil y trabajaba en la siembra de su parcela.

Uno de los mensajes difundidos decía: “Comunicado importante: si tiene hijos en la escuela me pidieron de favor que yo informara, vaya por ellos, mande por ellos, pida por favor, de paso, se los traigan por ahí, hay que prevenir si ven algo sospechoso suban a las redes para apoyarnos, de preferencia en las áreas más marginadas se puede prestar esto de robo, secuestro y hasta para comercializar sus órganos de antemano gracias cuidemos de nuestros hijos y a nuestra sociedad, donde vivimos, gracias su amigo tecuanito en vivacho cuídense”.

El caso se difundió luego de que los hombres fueran detenidos por uniformados municipales y llevados a la comisaría, donde fueron encerrados y luego sacados por los lugareños acusándolos de intentar robarse a dos niños.

Gracias a videos tomados durante el acto por medio de la red social Facebook, se reconoce que el primer ataque hacia los acusados fue por medio de golpes y luego procedieron a prender en fuego a los dos hombres.

Luego de minutos en fuego, se capturó el momento en el que Don Alberto se trata de reincorporar y sentarse, pero un lugareño le lanzó gasolina para avivar las llamas.

Este caso causó gran revuelo en la población mexicana debido a la seriedad de sus consecuencias, donde los actos infundidos por un mensaje llevaron a las personas a asesinar a dos miembros de la comunidad por miedo a la seguridad de sus hijos, donde si ellos no cuidan de sí mismos nadie lo hará, mostrando la desconfianza en los cuerpos policiales y procesos de investigación de estos.

3. Caso de Guanajuato

Siguiendo los casos de desabasto de gasolina en varias regiones del país, se difundió la noticia sobre una presunta falta de combustible en la ciudad de León, en donde el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, desmintió la noticia por medio de la red social Twitter (Ver imagen 2.0).



Diego Sinhue Rodríguez Vallejo ✓
@diegosinhue



En #Gto **NO** tenemos desabasto de gasolina, hace unos momentos hablé con Javier González, Director de Logística de @Pemex y me asegura que hay suministro normal. **No hay razón para hacer filas, sí hay gasolina.**

♥ 1.879 18:34 - 23 oct. 2019



🗨 1.550 personas están hablando de esto



La noticia se esparció por el estado cuando trascendió una nota en la que se informa que Petróleos Mexicanos había suspendido el ducto Salamanca-León como estrategia contra el huachicol.

La consecuencia más grave se obtuvo cuando un hombre que esperaba comprar gasolina intentó meterse en la fila, molestando a otro que provocó que sacara un arma de fuego y le disparó.

Después del percance, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) por medio de la cuenta oficial de Twitter asegurando que “en Guanajuato no hay desabasto de gasolina. Hace unos momentos hablé con Javier González, director de logística de Pemex y me asegura que hay suministro normal. No hay razón para hacer filas, sí hay gasolina” (Ver imagen 3.0, próxima página).

#ProfecoInforma No hay desabasto de gasolina en León, Guanajuato.

Desde el mes de junio, el gasoducto Salamanca-León se cierra hasta por un día para reparar daños causados por huachicoleros y ese corte se suple con pipas.

No hagas caso ni compartas información falsa.

#ProfecoInforma

En León, Guanajuato no hay desabasto de gasolina.

No compartas información falsa, ni realices compras de pánico.

PROFECO

gas.mx/profeco 9835048 9722

261 18:52 - 23 oct. 2019

295 personas están hablando de esto

III. Conclusión

Si bien es cierto que los medios de comunicación forman parte de la vida diaria y son una base de la libertad de expresión y de información, ya que por medio de estas la sociedad comprende los problemas que pasan en su comunidad y en el mundo, de igual manera permiten obtener una visión crítica de las situaciones y tomar decisiones que se encuentren fundamentadas.

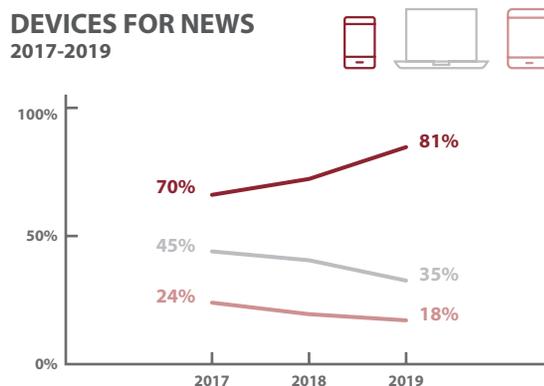
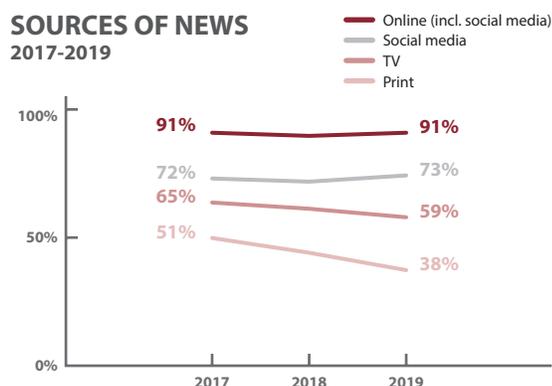
De acuerdo con las situaciones que se ven actualmente en el día a día, es necesario respetar el derecho que tienen las personas de compartir la información que deseen para que se tenga un acceso equitativo a la información y conocimiento, sin importar que se traten de sistemas de información libres, independientes y pluralistas.

Las redes sociales forman un mundo dentro del cual es imposible controlar todo lo que pasa o se crea en ellos, debido a que si se llegase a establecer una ley

para evitar la difusión de Fake News se estaría violando por completo la libertad de expresión y derechos humanos, violando las garantías individuales y dando paso al espionaje digital autorizado.

Las propias plataformas han intentado establecer reglas para evitar problemas como los anteriormente ejemplificados, como la creación de cláusulas y filtros en las redes sociales para difundir una noticia, no obstante ninguna de estas cláusulas se cumple realmente para poder ofrecer a los usuarios un lugar seguro, pero si ni las plataformas ni los gobiernos pueden tomar acciones contra el problema ¿cómo se supone que la situación va a mejorar? ¿quién se va a encargar de regular la información y desmentir noticias antes de que tengan consecuencias fatales?

De acuerdo con investigaciones de la Agencia de Noticias Reuters, México confía más en las noticias proporcionadas por medios en línea, con 91 %, y en las redes sociales, con 73%. Así como también tiene preferencias por leer las noticias en un teléfono móvil, con 81%, seguido del uso de las computadoras, con 35% (Imagen siguiente).



Sin ofender o violar los derechos de libertad de cada ser humano, todos los medios de comunicación que han surgido en el último siglo deberían colocar dentro del reglamento cancelar contenido que pongan en riesgo físico o económico a las personas, intimidación por medio de discursos de odio, o ganancia de dinero por medio de engaños, tal y como actualizó sus políticas de seguridad la red social Facebook, que desde el cambio han removido 652 páginas que las violaban.

La regulación de las redes sociales es importante para detener la difusión de noticias que pongan en riesgo la seguridad de los individuos, si bien en ciertas formas afecta el derecho a la libertad de expresión es necesario tener requerimientos para publicar información delicada y de esa manera evitar la desestabilización de la población.

IV. Referencias

Ávila, E. (2019). Fake News: Falso desabasto de gasolina deja un muerto en Guanajuato. Noticias Énfasis. 03/11/2019. Recuperado de: <https://noticiasenfasis.com.mx/fake-news-falso-desabasto-de-gasolina-deja-un-muerto-en-guanajuato>

Bateson, G. y Ruesch, J. (1986) Comunicación: La matriz social de la psiquiatría. (Versión PDF). Doi: 10.2307/40183202

El Sol de León. (2019). Causa pánico falsa información de desabasto de gasolina en León. El Sol de León, Local. 03/11/2019. Recuperado de: <https://www.elsoldeleon.com.mx/local/video-causa-panico-falsa-informacion-de-desabasto-de-gasolina-en-leon-4358034.html>

Gobierno del Estado de Jalisco. Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI). Jalisco. 03/11/2019. Recuperado de: <https://www.jalisco.gob.mx/en/gobierno/organismos/7811>

Gómez, F. (2019). Falso desabasto de gasolina causa escenas de pánico y deja un muerto en Guanajuato. Herald de México. 05/11/2019. Recuperado de: <https://heraldodemexico.com.mx/estados/guanajuato-desabasto-gasolina-un-muerto-largas-filas-compras-de-panico-caos/>

Gómez, P. (2019). A un año, permanece impune el doble linchamiento en Acatlán. (En línea). El Sol de Puebla. 03/11/2019. Recuperado de: <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/estado/a-un-ano-permanece-impune-el-doble-linchamiento-en-acatlan-4106090.html>

Hernández, D. (2018). En Acatlán, linchamiento difundido en tiempo real. Proceso. 03/11/2019. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/551515/en-acatlan-linchamiento-difundido-en-tiempo-real>

Hernández, M. (2017). Cuidado con las noticias falsas ante el sismo, no las difundas. Forbes México. 03/11/2019. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/cuidado-con-las-noticias-falsas-ante-el-sismo-no-las-difundas/>

Pérez, H. (2008). Comunicación y sociedad: Hacia una semiótica de la comunicación. 05/11/2019. (Versión PDF). Nueva época, núm. 9, pp. 35-57

Notimex. (2018). Fiscalía de Puebla investiga caso de Acatlán de Osorio; señalan omisión de protocolo. 24 horas. 03/11/2019. Recuperado de: <https://www.24-horas.mx/2018/08/29/fiscalia-de-puebla-investiga-caso-de-acatlan-de-osorio-senalan-omision-de-protocolo/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (3-11-2019). Alfabetización mediática e informacional. UNESCO, Comunicación e Información. 03/11/2019. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/media-development/media-literacy/mil-as-composite-concept/>

Reuters Institute. Reuters Institute Digital News Report 2019. 05/11/2019. (Versión PDF). Universidad de Oxford.

Ruiz, J. (2019). Desabasto de gasolina en Guanajuato es falso: Sinhue. Milenio. 03/11/2019. Recuperado de: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/desabasto-de-gasolina-en-guanajuato-es-falso-sinhue>

Vázquez, R. (2018). Regulación de las redes sociales y libre expresión. Forbes México. 03/11/2019. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/regulacion-de-las-redes-sociales-y-libre-expresion/>

Weidenslauffer, C. (2019). La regulación de las “fake news” en el derecho comparado. (Versión PDF). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Asesoría Técnica Parlamentaria.

Yuste, B. (2019). Las nuevas formas de consumir información de los jóvenes. Injuve. 05/11/2019. (Versión PDF). Revista 108-14, nuevas formas de consumir información.



Ylnerid Yleannis Morales Colmenares

Nacida en Valencia, Venezuela. Es estudiante de Comunicación y medios digitales por la UVM, con una gran pasión e interés por el diseño web y la publicidad.